



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01033880- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Luciana Sofía Moretti a su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia es a partir del 01.02.24.

Que obra informe del Área Personal y Sueldos de la situación de revista de la Profesora Moretti en el que se especifica que *dado que la docente continuará prestando servicios en la dependencia, se sugiere, salvo mejor criterio, aceptar su renuncia en el cargo 115 de Profesora Asistente Simple, a partir del 01 de Febrero de 2024, lo cual implicará el ajuste retroactivo de haberes pertinente por los meses cobrados de más (Febrero-Marzo de 2024 en principio) hasta la emisión y carga en el sistema Mapuche de la resolución pertinente.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Luciana Sofía Moretti (Legajo 42979) a su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, a partir del 01.02.24.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.